Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://www.arquitectes.cat)



[1]

Archivos GML. Obtención de la georreferenciación de las parcelas

Imatge:
© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Después de la publicación de la noticia sobre **Coordenadas UTM** [2] del pasado 1 de abril, la Oficina Consultora Técnica del COAC amplía la información sobre los planos georreferenciados.

Ante el requerimiento de georreferenciación de fincas y edificios por parte del Registro de la Propiedad en los trámites de inscripción, la OCT ha elaborado un **documento informativo para dar a conocer los procedimientos a seguir en las actuaciones más habituales** para que el arquitecto pueda elaborar la documentación solicitada así como asesorar a la propiedad.

Esta información ha sido elaborada en base a la documentación que la **web del Catastro** [3] tiene a disposición del ciudadano y a la información facilitada en la jornada organizada por la *Dirección General de los Registros y del Notariado* y la *Dirección General del Catastro*.

Este documento de ayuda consta de dos partes: en la primera se detallan los procesos y

requerimientos de calidad de la documentación que hay que aportar, y la segunda está constituida por unos anejos donde se describen visualmente los pasos a seguir para poder elaborar la documentación georreferenciada y obtener los archivos GML de las parcelas y edificios.

Se trata de un documento que, aunque no es exhaustivo y no puede recoger toda la casuística de propietarios y técnicos, se irá ampliando a medida que las singularidades del procedimiento se vayan conociendo y concretando.

Los colegiados podemos consultar el documento informativo elaborado por la OCT **clicando aquí** [4].

16/06/2016

Tornar [5]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : https://www.arquitectes.cat/es/content/archivos-gml-obtenci%C3%B3n-de-la-georreferenciaci%C3%B3n-de-las-parcelas

Links:
[1] https://www.arquitectes.cat/es/content/archivos-gml-obtenci%C3%B3n-de-la-georreferenciaci%C3%B3n-de-las-parcelas
[2] https://www.arquitectes.cat/ca/coordenades-utm-registre-de-la-propietat
[3] http://www.catastro.minhap.es/esp/faqs_catastro_registro.asp
[4] https://www.arquitectes.cat/ca/content/coordenades-utm-i-georeferenciacio
[5] https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29